Estimado Jerónimo:

De acuerdo con lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el siguiente grupo de accionistas, viene en presentar la candidatura a director independiente de don Marco Arancibia Contreras, C.I. Nº 5.248.033-7, para la elección de directorio que se podría realizar en la próxima junta extraordinaria de accionistas que celebrará CLINICA LAS CONDES S.A. este próximo 19 de octubre.

A continuación, se detalla la composición del grupo de accionistas que representan el 1% o más de las acciones de la sociedad:

- Mauricio Cabezas Urrutia (por Doctor Mauricio Cabezas Urrutia Ltda.);
- Alejandro Lutz Herrera (por sí y por Dr. Alejandro Lutz y Cía. Ltda.);
- María José Escaffi Fonseca;
- Cristina Olivos Oyarzun (por Sociedad Fukoda y Olivos Limitada);
- Alejandro Molina Possel;
- Vania Krauskopf Poblete;
- Ximena Campos Bastidas (por Inversiones Santa Mitlde Ltda.);
- Jorge Rufs Bellizzia;
- Rodrigo Díaz Gómez;
- Erwin Buckel González (por si y por Soc. Inmobiliaria e Inversiones Buckel y Buckel Ltda.);
- Miguel Guelfand Chaimovich (por Barand y Compañía Limitada);
- Sergio Guzmán Karadima;
- Patricio Herane Comandari:
- Sara Muñoz Chiamil:
- Andrés Obrien Solar;
- Marcelo Bianchi Poblete;
- Juan Carlos Venegas Giacomozzi;
- Llamil Kauak Kauak;
- Soledad Torres Castro;
- Marcos Berry Sánchez (por Soc. Medica Berry y Rebolledo Ltda. y Alta Inversiones Marcos Andrés Berry Sánchez EIRL);
- Carlos Díaz Mejías; y,
- Manuel Espindola Silva.

Atentamente



REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, DOCTOR MAURICIO CABEZAS URRUTIA LTDA., RUT Nº 76.088.193 -7, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.780 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

MAURICIO CABEZAS URRUTIA
p.p. DOCTOR MAURICIO CABEZAS URRUTIA LTDA.

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ALEJANDRO LUTZ HERRERA, C.I. 8.834.863-K, y DR ALEJANDRO LUTZ Y CIA LTDA, RUT Nº 77.791.610-6, que a esta fecha son accionistas de CLINICA LAS CONDES S.A. y titulares en total de 6.132 acciones, venimos en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

ALEJANDRO LUTZ HERRERA
Por si, y p.p. DR ALEJANDRO LUTZ Y CIA LTDA

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, MARIA JOSE ESCAFFI FONSECA, C.I Nº 15.363.254 -5, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.527 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

MARIA JOSE ESCAFFI FONSECA

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SOCIEDAD FUKODA Y OLIVOS LIMITADA, RUT Nº 76.932.670-7, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.737 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

Cristina Olivos Ovarzun

p.p. SOCIEDAD FUKODA Y OLIVOS LIMITADA

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ALFREDO RAMON MOLINA POSSEL, C.I. Nº 8.129.974 -9, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 2.000 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

ALFREDO RAMON MOLINA POSSEL

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, VANIA PAMELA KRAUSKOPF POBLETE, C.I. Nº 9.032.458 -6, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 2.000 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

VANIA PAMELA KRALISKOPE PORLETE

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, INVERSIONES SANTA MATILDE LTDA., RUT Nº 76.136.518-5, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.504 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

p.p. Ximena Campos Bastidas
INVERSIONES SANTA MATILDE LTDA.

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, JORGE RUFS BELLIZZIA, C.I. Nº 9.764.916 -2, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 3.000 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

JORGE RUFS BELLIZZIA



Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, RODRIGO DIAZ GOMEZ, C.I. Nº 9.585.700 -0, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.194 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

RODRIGO DIAZ GOMEZ

16

Santiago de Chile, a 3 de octubre de 2021

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SOC INMOB E INVERSIONES BUCKEL Y BUCKEL LTDA, RUT Nº 76.068.314-0, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 2.749 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

ERWIN BUCKEL GONZALEZ

p.p. SOC. INMOBÆ INVÉRSIONES BUCKEL Y BUCKEL LTDA

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ERWIN BUCKEL GONZALEZ, C.I. Nº 6.222.621-8, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 900 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

ERWIN BUCKEL GONZALEZ

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, BARAND Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT Nº 76.186.330-4, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 3.155 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

Miguel Guelfand Chaimovich p.p. BARAND Y COMPAÑIA LIMITADA

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SERGIO GUZMAN KARADIMA, C.I. Nº 8.867.132-5, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.158 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

SERGIO GUZMAN KARADIMA

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, PATRICIO HERANE COMANDARI, C.I. Nº 4.946.182 -8, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 11.011 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

PATRICIO HERANE COMANDARI

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SARA MUNOZ CHIAMIL, C.I. Nº 8.913.457 -9, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 5.882 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

SARA MUNOZ CHIAMIL

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ANDRES OBRIEN SOLAR, C.I. Nº 8.752.687-9, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 7.313 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

ANDRES OBRIEN SOLAR

Señor
Jerónimo García B.
Gerente General
CLINICA LAS CONDES S.A.
PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, MARCELO BIANCHI POBLETE, C.I. Nº 9.854.641-3, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 485 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted



MARCELO BIANCHI POBLE

Señor Jerónimo García B. Gerente General CLINICA LAS CONDES S.A. PRESENTE

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, JUAN CARLOS VENEGAS GIACOMOZZI, C.I. Nº 8.722.253-5, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 3.333 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

JUAN CARLOS VENEGAS GIACOMOZZI

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, LLAMIL KAUAK KAUAK, C.I. Nº 6.814.091-9, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 8.426 acciones, vengo en proponer a don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted,

LLAMIL KAUAK KAUAK

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SOLEDAD TORRES CASTRO, C.I. Nº 7.062.742-6, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 6.246 acciones, vengo en proponer a don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted,

SOLEDAD TORRES CASTRO

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, SOC MEDICA BERRY Y REBOLLEDO LTDA., RUT Nº 77.725.190 -2, que a esta fecha es accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 11.412 acciones, vengo en proponer a don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

Marcos Berry Sánchez

p.p. SOC MEDICA BERRY Y REBOLLEDO LTDA

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, ALTA INVERSIONES MARCOS ANDRES BERRY SANCHEZ EIRL, RUT Nº 76.000.025-6, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.400 acciones, vengo en proponer a don Juan Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

Mareos Berry Sanchez

p.p. ALTA INVERSIONES MARCOS ANDRES BERRY SANCHEZ EIRL

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, CARLOS DIAZ MEJIAS, C.I. Nº 7.072.312-3, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 4.271 acciones, vengo en proponer a don Marco Arancibia Contreras, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted,

CARLOS DIAZ MEJIAS

REF. Presentación candidato a Director Independiente Junta Extraordinaria de Accionistas 19 de octubre 2021.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la circular 1956 de antigua Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión Para El Mercado Financiero, MANUEL ESPINDOLA SILVA, C.I. Nº 8.405.253-1, que a esta fecha accionista de CLINICA LAS CONDES S.A. y titular de 1.772 acciones, vengo en proponer al señor don Marco Arancibia, cédula de identidad Nº 5.248.033-7, como candidato a director independiente de dicha compañía, en la elección de directorio que se podría efectuar en la próxima Junta Extraordinaria de Accionista a celebrarse con fecha 19 de octubre de 2021.

Saluda atentamente a usted

MANUEL ESPINDOLA SILVA